



Sesión: 33  
Fecha: 17-05-2023  
Hora: 0:00

## Proyecto de Resolución N° 819

### Materia:

La Cámara de Diputadas y Diputados manifiesta su preocupación ante el actuar del gobierno de México en torno a la Alianza del Pacífico, y solicita a S. E. el Presidente de la República pronunciarse a la brevedad respecto al conflicto por la presidencia de ese bloque.

### Votación Sala

Estado: Aprobado  
Sesión: 37  
Fecha: 31-05-2023  
A Favor: 76  
En Contra: 42  
Abstención: 12  
Inhabilitados: 0

### Autores:

- 1 **Francisco Undurraga Gazitúa**
- 2 **Jorge Guzmán Zepeda**
- 3 **Hotuiti Teao Drago**
- 4 **Christian Matheson Villán**



### Adherentes:

- 1



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE MANIFIESTA SU PREOCUPACIÓN ANTE EL ACTUAR DEL GOBIERNO DE MÉXICO EN TORNO A LA ALIANZA DEL PACIFICO, Y SOLICITA A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PRONUNCIARSE A LA BREVEDAD RESPECTO AL CONFLICTO POR LA PRESIDENCIA DE ESTE BLOQUE**

**CONSIDERANDO:**

1. Que, en el año 2011, la República de Chile, la República de Colombia, la República de Perú, y los Estados Unidos Mexicanos suscribieron la Alianza del Pacífico, bloque regional que aspira a impulsar la integración regional, el intercambio de bienes y servicios, la libre circulación de capitales y personas, la articulación política y la cooperación entre estados, entre otros<sup>1</sup>.
2. Que, como señala el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, suscrito por los cuatro miembros fundadores en Antofagasta, el 6 de julio de 2012, se establecen como requisitos esenciales para participar en el bloque: la vigencia del Estado de derecho y de la democracia; la separación de los poderes del estado; y la promoción, protección, respeto y garantía de los derechos humanos y las libertades fundamentales<sup>2</sup>.
3. Que, durante doce años de existencia y sucesivos gobiernos, la Alianza del Pacífico ha demostrado ser un actor clave a nivel regional, fomentando la cooperación y creando mejores oportunidades de desarrollo y crecimiento económico para sus integrantes, así como favoreciendo su inserción en un contexto internacional sujeto a los desafíos del proteccionismo, la globalización y el auge de los autoritarismos.
4. Que, según establece el Acuerdo Marco ya citado, la Presidencia Pro Tempore de la Alianza es rotativa, ejercida por los países en orden alfabético, por periodos anuales<sup>3</sup>.
5. Que, hasta el año 2022, nueve Presidentes, todos ellos Jefes de Estado de sus respectivas naciones, se habían sucedido en la Presidencia Pro Tempore de forma ordenada, dando un ejemplo de estabilidad institucional y alternancia democrática al margen de sus diferencias.

---

<sup>1</sup> ¿Qué es la Alianza del Pacífico? Disponible en línea: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>.

<sup>2</sup> Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, Artículo 2.

<sup>3</sup> Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, Artículo 7.



6. Que, en enero de 2022, asumió la Presidencia Pro Tempore de la Alianza de Pacífico el señor Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
7. Que, a inicios del presente año, correspondía al Presidente López Obrador ceder la Presidencia Pro Tempore a la República del Perú.
8. Que, con fecha 7 de diciembre de 2022, el entonces Presidente de la República del Perú, señor Pedro Castillo Terrones, fue destituido por el Congreso de la República del Perú. Esta acción fue tomada en el marco de la legalidad vigente y la Constitución Política del Perú, declarando la “permanente incapacidad moral” del señor Castillo tras, ese mismo día, intentar un fallido golpe de estado en contra del Congreso electo democráticamente.
9. Que, mediante la destitución del señor Castillo, su Vicepresidenta, señora Dina Boluarte Zegarra, asumió como Presidenta Constitucional de la República del Perú, de acuerdo a las disposiciones de la Constitución Política del Perú.
10. Que, con fecha 7 de diciembre de 2022, el Gobierno de Chile condenó la “ruptura democrática” en la República del Perú, y reconoció al gobierno de Dina Boluarte<sup>4</sup>. Adicionalmente, con fecha 3 de abril de 2023, el actual canciller, señor Alberto van Klaveren, ratificó la postura de la República de Chile respecto a considerar los eventos del 7 de diciembre como un fallido golpe de estado, reconociéndose a Dina Boluarte como la autoridad legítima<sup>5</sup>.
11. Que, hasta la fecha, el gobierno del Presidente López Obrador se ha negado a dar reconocimiento alguno a la sucesión constitucional en la República del Perú, reiterando en repetidas ocasiones su apoyo al señor Pedro Castillo pese a su actuar ilegal, inconstitucional y antidemocrático, y describiendo de manera injuriosa a la Presidenta Boluarte como “usurpadora”<sup>6</sup>.
12. Que el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, en la persona del Presidente López Obrador, se ha negado a ceder la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico a la República del Perú desde febrero de 2023, tratando al gobierno peruano de “gobierno espurio”<sup>7</sup>.
13. Que, en fin, la Alianza del Pacífico se encuentra paralizada y a merced de la errática política exterior del Presidente López Obrador<sup>8</sup>, lo que contraviene el propósito del

---

<sup>4</sup> En: [https://twitter.com/Minrel\\_Chile/status/1600645486339592192](https://twitter.com/Minrel_Chile/status/1600645486339592192).

<sup>5</sup> Canciller Van Klaveren asegura que Pedro Castillo intentó un golpe de Estado en Perú, El Mostrador, en: <https://www.elmostrador.cl/dia/2023/04/03/canciller-van-klaveren-asegura-que-pedro-castillo-intento-un-golpe-de-estado-en-peru/>.

<sup>6</sup> Perú responde a AMLO y Petro por críticas a Boluarte: "Un evidente interés de tergiversar la realidad", Radio Bio Bio, en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/internacional/america-latina/2023/05/16/peru-responde-a-amlo-y-petro-por-criticas-a-boluarte-un-evidente-interes-de-tergiversar-la-realidad.shtml>.

<sup>7</sup> "Gobierno espurio": López Obrador se niega a traspasar presidencia de la Alianza del Pacífico a Perú, Radio Bio Bio, en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/internacional/america-latina/2023/02/17/gobierno-espurio-lopez-obrador-se-niega-a-traspasar-presidencia-de-la-alianza-del-pacifico-a-peru.shtml>.

<sup>8</sup> De las críticas por las protestas en Perú a la crisis migratoria: La dificultosa relación de los gobiernos de Boluarte y Boric, El Mercurio, en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2023/04/28/1093595/dificultades-relaciones-gobiernos-chile-peru.html>.



bloque y rompe con más de una década tradición pluralista, democrática y de alternancia<sup>9</sup>.

14. Que, pese a varios meses transcurridos desde la negativa inicial, el Gobierno de Chile optó inicialmente por no emitir declaración alguna al respecto, respondiendo con silencio a una grave manipulación de un bloque regional y al incumplimiento de un acuerdo por parte del Presidente López Obrador.
15. Que, con fecha 5 de mayo de 2023, y tras críticas previas, el nuevo canciller, señor Alberto van Klaveren, se manifestó finalmente a favor del derecho de la República de Perú de ocupar la Presidencia Pro Tempore<sup>10</sup>.
16. Que, además de rehusarse a entregar la Presidencia, el Presidente López Obrador emitió explosivas declaraciones con fecha 15 de mayo de 2023, señalando que el Gobierno de Chile, en la persona del Presidente Gabriel Boric Font, estaría en favor de dicha postura. Más aún, que el gobierno mexicano estaría dispuesto a ceder la presidencia a la República de Chile o a la República de Colombia, lo que contraviene el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.
17. Que, al margen de las legítimas diferencias que puedan tener los gobiernos de la República de Chile y la República del Perú en diversas materias, algunas de ellas de suma relevancia en la actualidad, es de vital importancia respetar los acuerdos en materia de política exterior, y tener el coraje moral de criticar aquellas conductas que tiendan a socavar bloques como la Alianza del Pacífico.

Por tanto, de acuerdo con el artículo 114 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile, esta Honorable Cámara viene en acordar el siguiente:

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputadas y Diputados de Chile reafirma la importancia de mantener la estabilidad institucional y la alternancia democrática en la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico, y rechaza cualquier intento de socavar la integridad y los acuerdos del bloque. En tal sentido, esta Corporación manifiesta su preocupación ante el actuar del gobierno de México en relación con la Alianza del Pacífico, solicitando a S.E., el Presidente de la República, pronunciarse a la brevedad respecto al conflicto por la presidencia de este bloque, junto con exhortar al gobierno de México a cumplir con los compromisos asumidos de acuerdo con las normas establecidas en el Acuerdo Marco de esta iniciativa de integración regional.

---

<sup>9</sup> *Presidenta de Perú afirma que no renunciarán a presidir Alianza del Pacífico y "deplora" negativa de México a transferir el cargo,* El Mercurio, en: <https://www.emol.com/noticias/Internacional/2023/04/25/1093289/peru-insiste-presidencia-alianza-pacifico.html>.

<sup>10</sup> *Van Klaveren respalda a Perú para que México le traspase la presidencia de la Alianza del Pacífico,* Radio Bio Bío, en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/internacional/america-latina/2023/05/05/van-klaveren-respalda-a-peru-para-que-mexico-le-traspase-la-presidencia-de-la-alianza-del-pacifico.shtml>.



*[Handwritten signature]*

FIRMA DIGITALMENTE  
H.D. FRANCISCO UNDURRAGA G.

---

